



Curso:
“CERTIFICACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA”

Objetivos

La normativa energética española ha sufrido un cambio importante en relación con la eficiencia energética. Desde el Código Técnico en la Edificación (RD 314/2006), la Certificación Energética de Edificios (RD 47/2007), que traspone parcialmente la Directiva 2002/91/CE sobre Eficiencia Energética hasta el reciente Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios existentes. Para cumplir con el nuevo marco reglamentario es necesario adquirir una formación básica en las técnicas de eficiencia energética en la edificación y en el manejo de las herramientas informáticas necesarias.

El curso tiene dos objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre la eficiencia energética en los edificios tanto a nivel de la envolvente como de las instalaciones.
- Conocer las herramientas informáticas necesarias para la Certificación de edificios, profundizando en el nuevo programa CE3X para la certificación de edificios existentes.

Programa

- INTRODUCCION MARCO NORMATIVO
 - Contexto de la normativa energética
 - Código técnico de la edificación y el documento básico ahorro energético.
 - Certificación energética: Real Decreto 47/2007.
 - Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios
 - REAL DECRETO 238/2013 por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007.
- LA GESTIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
 1. Introducción
 2. Instalaciones eléctricas e iluminación.
 3. Instalaciones de suministro de agua.
 4. Instalaciones térmicas. Eficiencia energética del RITE
 5. Integración de energías renovables en la edificación.
- SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS
 - Programas para nuevas edificaciones
 - Programa LIDER.
 - CALENER-VYP y CALENER-GT
 - Programa para edificaciones existentes
 - Programa CE3
 - Programa CE3X
 - Fundamentos técnicos del programa.
 - Fundamentos y obtención de la calificación energética.



COLEGIO OFICIAL Y ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANTABRIA

Hernán Cortés, 49-Entlo.
39003 Santander
Tlf. 942318001
Fax. 942318043
e-mail: iicant@iicant.com
<http://www.iicant.com>

- Certificado de eficiencia energética.
- Procedimiento Viviendas
 - Manejo y características módulo Vivienda
 - Definición del edificio/envolvente térmica.
 - Definición de las instalaciones.
 - Medidas de mejora.
 - Análisis económico de las medidas de mejora.
 - Obtención de la etiqueta, interpretación de resultados.
 - Caso práctico módulo Vivienda
- Procedimiento Pequeño y Mediano Terciario
 - Manejo y características PMT
 - Definición de las instalaciones de pequeño terciario.
 - Instalaciones de iluminación.
 - Medidas de mejora.
 - Análisis económico de las medidas de mejora.
 - Obtención de la etiqueta, interpretación de resultados y documentación justificativa.
 - Caso práctico PMT
- Procedimiento Gran Terciario
 - Manejo y características GT
 - Definición de las instalaciones de gran terciario.
 - Medidas de mejora.
 - Análisis económico de las medidas de mejora.
 - Obtención de la etiqueta, interpretación de resultados y documentación justificativa.

Destinatarios

Colegiados, asociados, estudiantes de Ingeniero Industrial, y aquellas personas que quieran conocer los temas presentados.

Ponente y Fecha de Celebración

Ponentes: Ingenieros industriales.

Fechas y Horario: del 3 al 19 de junio de 2013 de 18:00 a 21:00 lunes y miércoles y de 16:00 a 19:30 los viernes

Duración del curso: 25 horas

Cuotas de Inscripción

Este curso tiene un coste de **150 € para los colegiados y asociados y de 250€ para el resto de asistentes.**

Rogamos que los **interesados confirmen asistencia hasta el 27 de mayo de 2013** por teléfono (942318001) o correo electrónico (iicant@iicant.com).

La inscripción se formalizará en el Colegio de Ingenieros Industriales de Cantabria, confirmando la asistencia y abonando la cuota en la cuenta:

Liberbank CCC 2048-2005-99-3400016557 (mencionar en la referencia el apellido y nombre del asistente).